

Guayaquil, agosto 21 del 2020.

SEÑOR:
ALIVEY RAHIM.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NANABAN S.A.
Ciudad. -

Estimados señores:

Por medio del presente notifico a usted que el día de hoy he transferido doce mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** cada una contentiva en el título Numero Dos que van de: (12.901- 25.800) a favor de:

1.- El señor Christian Jonnson Serrano Vera, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltera, portador de la cedula de ciudadanía No. 0919038968. Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan solo para fines lícitos.

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.



Sr. Nizami Tagiev.
Pasaporte No. 702202157.
Cedente.



Sr. Christian Jonnson Serrano Vera.
C.C. No. 0919038968.
Cesionario.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Yo, **ALIYEV RAHIM**, por los derechos que represento de la Compañía **NANABAN S.A.** en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, atentamente digo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación, las siguientes transferencias de acciones:

El señor **NIZAMI TAGIEV**, mayor de edad, de estado civil soltero, ruso, entendido en el idioma español, portador del pasaporte No.702202157, ha transferido (12.900) doce mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una contentivas del título No.2 (12.901-25.800) a favor del señor **CHRISTIAN JONNSON SERRANO VERA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía No. 0919038968.

Los intervinientes, cedentes y cesionarios, son de nacionalidad rusa y ecuatoriana en su orden respectivo, mayores de edad, en su orden respectivo y las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una.

p. **NANABAN S.A.**



Sr. ALIYEV RAHIM.
C.I. No. 0960072676.
Expediente No. 98378.

Guayaquil, agosto 21 del 2020.

SEÑOR:

ALIVEY RAHIM.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NANABAN S.A.

Ciudad. -

Estimados señores:

Por medio del presente notifico a usted que el día de hoy he transferido doce mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** cada una contentiva en el título Número Uno que van de: (001- 12.900) a favor de:

1.- El señor **CARLOS HORACIO NEIRA PIEDRA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 0903722460. Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

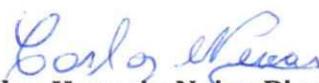
Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan solo para fines lícitos.

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.


Sr. Niyazi Gasymov.
Pasaporte No. 514484848.
Cedente.


Sr. Carlos Horacio Neira Piedra.
C.C. No. 0903722460.
Cesionario.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Yo, **ALIYEV RAHIM**, por los derechos que represento de la Compañía **NANABAN S.A.** en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, atentamente digo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación, las siguientes transferencias de acciones:

El señor **NIYAZI GASIMOV**, mayor de edad, de estado civil soltero, ruso, entendido en el idioma español, portador del pasaporte No.514484848, ha transferido (12.900) doce mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una contentivas del título No.1 (001-12.900) a favor del señor **CARLOS HORARIO NEIRA PIEDRA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía No. 0903722460.

Los intervinientes, cedentes y cesionarios, son de nacionalidad rusa y ecuatoriana en su orden respectivo, mayores de edad, en su orden respectivo y las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una.

p. NANABAN S.A.



Sr. ALIYEV RAHIM.

C.I. No. 0960072676.

Expediente No. 98378.

✓ *Sera*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **090372246-0**

APellidos y Nombres: NEIRA PIEDRA CARLOS HORACIO

Lugar de Nacimiento: AZUAY GIRON GIRON

Fecha de Nacimiento: 1922-11-22

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Dolores: DOLORES PIEDRA





INSTRUCCIÓN: BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR

1333IV4222

APellidos y Nombres del Padre: NEIRA VIRGILIO

APellidos y Nombres de la Madre: PIEDRA DOMITILA

Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2015-11-13

Fecha de Expiración: 2025-11-13

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulaado: *[Signature]*

